Cantagallo, 01 DE SEPTIEMBRE DE 2025

ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS Y VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

OBJETO: PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE DE PERSONAL DE SALUD QUE EJECUTA TENCIÓN PRIMARIA EN SALUD, A TRAVÉS DE LA CONFORMACIÓN Y OPERACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS EN SALUD SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LA RESOLUCIÓN 1010 DE 2025 PROFERIDA POR EL MINISTERIO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE CANTAGALLO.

INTEGRANTE DEL COMITÉ: LEDYS RODRIGUEZ GUERRERO

1. PROPUESTA PRESENTADA:

| NOMBRE | IDENTIFICACIÓN | NUMERO DE COTIZACIÓN | No DE FOLIO |
|---|---|---|---|
| GEHOVA SERVICIOS & SUMINISTROS S.A.S. | 900893805-8 | 01 | 21 |

2. PROPUESTA ECONÓMICA

De acuerdo con las ofertas económicas presentadas, el orden de elegibilidad de menor a mayor, es el siguiente:

| NOMBRE | IDENTIFICACIÓN | NUMERO DE COTIZACIÓN | No DE FOLIO |
|---|---|---|---|
| GEHOVA SERVICIOS & SUMINISTROS S.A.S. | 900893805-8 | 01 | 21 |

## 2.1. ANÁLISIS DE PROPUESTA

En ese sentido, es menester, verificar los requisitos mínimos habilitantes de la propuesta cumplen con lo establecido en la ley, además sea justa al presupuesto que la EMPRESA SOCIAL CENTRO DE SALUD CON CAMAS DE CANTAGALLO, tiene en su disponibilidad presupuestal definido en el **25-00334** de 01 DE SEPTIEMBRE DE 2025, para decidir si de conformidad con los estudios previos e invitación a participar, así como el manual de Colombia Compra Eficiente, cumple con las condiciones exigidas en la solicitud de cotización y en caso contrario, la entidad verificara el cumplimiento de los requisitos y capacidad de ejecución contractual.

En los análisis de las propuestas se realizó un análisis técnico la cual se obtuvo el siguiente resultado

| DESCRIPCIÓN DE OBSERVACIÓN | GEHOVA SERVICIOS & SUMINISTROS S.A.S. |
|---|---|
| 01. PROPUESTA ECONÓMICA | CUMPLE |
| 02. HOJA DE VIDA FUNCIÓN PUBLICA PERSONA JURÍDICA | CUMPLE |
| 03. SOPORTE DE EQUIPO LOGISTCO AUTOMOTOR | CUMPLE |
| 04. HABILITACIÓN DEL SERVICIO | CUMPLE |
| 05. EXPERIENCIA ESPECIFICA | CUMPLE |
| 06. PUNTAJE ADICIONAL PARA PROPONENTES CON TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD | NO APORTÓ |

## 2.2. CRITERIO DE EVALUACIÓN

| CRITERIO DE VALUACIÓN | PUNTAJE MÁXIMO | GEHOVA SERVICIOS & SUMINISTROS S.A.S. |
|---|---|---|
| 01. EXPERIENCIA ESPECIFICA | 190 PUNTOS | 190 |
| 02. VALORACIÓN DE LA FORMACIÓN Y EXPERIENCIA | 400 PUNTOS | 400 |
| 03. CERTIFICADO DE EVALUACIÓN DE SERVICIO | 310 PUNTOS | 310 |
| 04. PUNTAJE ADICIONAL PARA PROPONENTES CON TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD | 100 PUNTOS | 0 |
| | TOTAL PUNTAJE | 900 |

**RECOMENDACIÓN U OBSERVACIONES:**

PRIMERO: Teniendo en cuenta que **GEHOVA SERVICIOS & SUMINISTROS S.A.S.** representada legalmente por BARAJAS RUIZ CLAUDIA PATRICIA identificado (a) con cedula de ciudadanía No 63.562.869 fue la única propuesta allega a las institución y además fue el contratista que ejecutó en la misma zona el mismo contrato en situación similares y a la cual la propuesta económica mas favorable y allegada a la capacidad de ejecución en referente al objeto a desarrollar de conformidad con el Decreto 1082 de 2015, y cumple con los requisitos habilitantes y experiencia requerida, es conveniente adjudicar el contrato para la ejecución del objeto **"**PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE DE PERSONAL DE SALUD QUE EJECUTA TENCIÓN PRIMARIA EN SALUD, A TRAVÉS DE LA CONFORMACIÓN Y OPERACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS EN SALUD SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LA RESOLUCIÓN 1010 DE 2025 PROFERIDA POR EL MINISTERIO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE CANTAGALLO.

**LEDYS RODRIGUEZ GUERRERO**
GERENTE ESE CENTRO DE SALUD CON CAMAS DE CANTAGALLO